

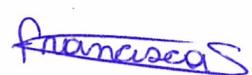
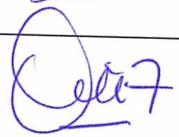
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granya, a 12 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CDS Agrupación Padres y Amigos de la Hipoterapia, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granya, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 17⁰⁰
- Lugar y dirección : Mano # 6411
Centro Hipoterapia

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CDS Agrupación Padres y Amigos de la Hipoterapia.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisca Alejandra Sepulveda Contreras	18695572-2	
2	Karisa de los Rercedes Pimentel Caudenas	12866922-1	
3	Roxana Gomez	16276089-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl